

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 38
Dirección de Necrópolis	Pág. 40
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 40
Divorcios	Pág. 44
Emplazamientos	Pág. 46
Expropiaciones	Pág. 50
Incapacidades	Pág. 51
Información de Vida y Costumbres	Pág. 54
Licitaciones	Pág. 55
Edictos Matrimoniales	Pág. 57
Prescripciones	Pág. 59
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 64
Procesos Concursales	Pág. 64
Rectificaciones de Partidas	Pág. 64
Remates	Pág. 68
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 72
Venta de Comercios	Pág. 74
Niñez y Adolescencia	Pág. 74
Varios	Pág. 77
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 80
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 85
Tarifas	Pág. 89

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1 - Resolución 527/011.- Decláranse monumentos históricos nacionales, los inmuebles que se describen, ubicados en la Localidad Catastral Montevideo. (1.857*R) Pág. 5

2 - Resolución 528/011.- Dispónese la intervención de la "Asociación Uruguaya de Bowling", con sede en el departamento de Montevideo. (1.858*R) Pág. 5

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

3 - Resolución S/n.- Dispónese la realización de un llamado público a las Cooperativas de Vivienda interesadas en postularse para la adjudicación de inmuebles que integran la CIVIS. (1.895*R)..... Pág. 6

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

4 - Resolución S/n.- Fijanse las condiciones que deberán cumplir las etiquetas de los envases que contienen los productos que se determinan en el Decreto 69/011, de fecha 15 de febrero de 2011. (1.894*R) Pág. 7

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

5 - Resolución 4.920/011.- Promúlgase el Decreto Departamental 29/011, relativo al alcance interpretativo de las disposiciones normativas del Decreto 10/995. (1.896*R) Pág. 8

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública N° 01/09)

Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

6 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 53/011, que convoca al señor Iván Sosa Suárez a asumir la titularidad de la Intendencia por el período que se determina. (1.893*R).....Pág. 8

INTENDENCIA DE RIVERA

7 - Resolución 6.510/011.- Apruébase la elaboración de un Programa de Actuación Integral (PAI), para el padrón que se determina de la localidad Vichadero. (1.897*R)..... Pág. 9

INTENDENCIA DE SALTO

8 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 6.526/011, que establece una serie de beneficios para los contribuyentes de Contribución Inmobiliaria Urbana, Patente de Rodados, Tasa de Contralor de Inspecciones y Tasa de Mesas y Sillas. (1.898*R) Pág. 9

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

9 - Resolución 1.666/011.- Promúlgase el Decreto Departamental 11/011, por el que se determina la realización de una jornada de debate sobre los derechos de los jóvenes, de todos los centros de enseñanza del departamento. (1.899*R)..... Pág. 10

LIBROS, SEPARATAS y CD's

- CÓDIGO CIVIL (Incluye Apéndice Normativo)	
Libro.....	\$ 450
CD	\$ 150
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	
Libro.....	\$ 320
CD	\$ 150
- CÓDIGO DE COMERCIO	
Libro.....	\$ 480
CD	\$ 150
- CÓDIGO TRIBUTARIO	
Libro.....	\$ 350
CD	\$ 150
- CÓDIGO PENAL	
Libro.....	\$ 380
CD	\$ 150
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Ley N° 17.823)	
Libro.....	\$ 230
CD	\$ 150
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)	
Libro.....	\$ 112
CD	\$ 275
- LEY DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Ley N° 17.835 y normas complementarias)	
Libro.....	\$ 260
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Decreto N° 642/006) (Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)	
CD	\$ 150
- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO	
CD	\$ 140
- ORDENANZA BROMATOLÓGICA MUNICIPAL (IMM) (Decreto N° 27.235)	
Separata.....	\$ 140
- PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014 (Ley N° 18.719)	
Libro.....	\$ 100
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN (Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)	
Libro.....	\$ 770
- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Decreto N° 315/994 - incluye Apéndice Normativo)	
LIBRO	\$ 400
CD	\$ 150
- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Decreto N° 194/997 - incluye Apéndice Normativo)	
LIBRO	\$ 250